

## El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (COP) y la ONCE firman un convenio de colaboración

La firma de este acuerdo tiene por objeto el establecimiento de un marco de colaboración para la acción coordinada entre el COP y la ONCE, en relación con el desarrollo de cualquier actuación que guarde relación con los fines y objetivos de ambas entidades.

Entre las modalidades de colaboración, ambas instituciones profundizarán conjuntamente en el desarrollo de iniciativas que promuevan la erradicación de la violencia de género y el trabajo con las víctimas, la prevención de adicciones sin sustancia y la puesta en marcha de acciones que resulten de interés para ambas partes.

Para **Alberto Durán**, vicepresidente de la ONCE “esta firma supone acercar al mundo de la discapacidad a un sector que ya estaba cerca, el de los psicólogos. Creo que podemos trabajar juntos en todos esos temas (objeto del convenio). Creo que hay una gran capacidad de poder hacer cosas en general como estudiar también el impacto que la pandemia, la COVID-19 y sus consecuencias, han tenido en las personas con discapacidad”.

Este convenio marco, que se desarrollará en posteriores convenios y acuerdos específicos, ha sido firmado por el presidente del Consejo Gene-



Momento de la firma del Convenio. De izqda. a dcha.: Patricia Sanz Cameo, vicepresidenta de la ONCE, Francisco Santolaya Ochando, presidente del COP y Alberto Durán, vicepresidente de la ONCE

ral de la Psicología, **Francisco Santolaya Ochando**, y por Alberto Durán López, vicepresidente de la ONCE.

Francisco Santolaya, presidente del COP, valora muy positivamente este convenio con la ONCE porque, afirma, “nos permitirá desarrollar actuaciones en temas que, para nosotros los psicólogos, están en nuestra agenda de trabajo como la lucha contra la

violencia de género y la atención a las víctimas, la prevención de las adicciones, estudiar el impacto que la pandemia de la COVID-19 ha tenido en la población con discapacidad, que se ha visto aún más vulnerable. Me siento bastante satisfecho con este convenio porque nos permitirá ampliar las competencias y la vocación de los psicólogos en un colectivo esencial para la sociedad”.